



LA ESPIGA

P. Volg

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: PRIOR, 70
Apartado núm. 45 Teléfono 1126

PARA TI

Sí: para tí, querido amigo, labrador que no pudiste venir el día 20 a la Asamblea de la Federación Católica-Agraria, para tí es este número de LA ESPIGA con la crónica que, publicada por la prensa de la capital, no has podido leer o no has podido guardar como una alhaja preciadísima de tu oficio.

Tómala, piensa en ella, ámala y practica lo que dictan sus enseñanzas.

Lo que no podemos darte es la serenidad, la luz, el calor, la actividad, el espiritualismo y la sana libertad que se percibieron a pulmón lleno en la Asamblea.

¡Qué acto tan cristiano, tan español, tan provechoso, tan fraterno!

La Federación habló por su Presidente D. Luis Bermúdez de Castro, la Confederación, por el suyo D. José María Lamamié de Clairac, la Iglesia, patrona constante de toda buena causa, por el reverendísimo señor Obispo.

Todos luminosos, todos cálidos, todos acertados. ¡Qué callada a la par que eficazmente fueron recibidas sus palabras en los pechos labriegos!

De sus discursos brota esta consecuencia evidente:

“La Federación te ha prestado auxilios económicos en cantidad y calidad crecidísima”. Así lo demuestran las estadísticas.

Pero te ha hecho otro beneficio infinitamente mayor.

Conservó tu espíritu cristiano y español; lo nutrió entre las enormes dificultades atravesadas durante los maldecidos tiempos marxistas y al llegar a los tiempos de la actual redención, ha podido presentarnos, formando legión del trabajo, al Generalísimo, como el elemento más sano, más fecundo, más

clásicamente nacional de la patria.

Y todo esto sin estridencias, sin impulsos violentos, con el atractivo de los bienes federales, con paz y con pan, con la suave disciplina y preciada libertad de los hijos de Dios y de España.

Para ello ha trabajado incansable la Junta federal y confederal, así como todos sus empleados y servidores.

Reconócelo agradecido y sigue dócil a sus direcciones.

EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

Importante Asamblea de la Federación Católica-Agraria

En ella pronunciaron interesantes discursos don Luis Bermúdez de Castro, don José María Lamamié de Clairac y el Ilmo. Sr. Obispo

En el salón de actos de la Casa Social Católica, celebró esta entidad agrícola su Asamblea anual.

Acuden a ella delegados de los 98 Sindicatos adheridos a la Federación y un buen número de socios, unos quinientos, que llenaban el teatro.

El escenario se encuentra adornado con las banderas nacional, del Papa y la de la entidad salmantina, así como los retratos del Papa y del Caudillo y una efigie de San Isidro Labrador.

En la presidencia toman asiento el presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, don José María Lamamié de Clairac; el de la Federación Salmantina, don Luis Bermúdez de Castro, y los consejeros: señores Sánchez y Sánchez (don Ignacio y don Antonio), Romo Cabezas (don Carlos), Sánchez Tabernero (don Justo), Bau-

tista García (don Fernando), Vicente (don Alvaro), y los del Consejo de vigilancia, señores Arenillas (don Mariano) y García Gómez (don Juan). Ausente el señor consiliario, don Teodoro Andrés Marcos, le sustituye el del Sindicato de San Cristóbal, don Adolfo Bueno, que reza un Ave María para impetrar del cielo el éxito de la Asamblea.

Se leen las adhesiones de las Federaciones hermanas.

Acto seguido se lee el orden del día, que ya publicamos en nuestro número anterior.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido se leyeron la Memoria y balances, que fueron aprobados por aclamación y con enorme entusiasmo.

Los asambleístas unánimemente conceden un voto de gracias al Consejo por su acertada labor al frente de la Federación y un recuerdo cariñoso al anterior presidente, señor Lamamié de Clairac, alma y vida de ella, al que dedican una cerrada salva de aplausos.

Quedan admitidos los nuevos Sindicatos formados desde la última Asamblea.

Renovación de cargos

Hecha la renovación de cargos, queda formado el Consejo directivo en la forma siguiente:

Presidente de honor, don José María Lamamié de Clairac.

Presidente, don Luis Bermúdez de Castro.

Vicepresidente, don Ignacio Sánchez y Sánchez.

Interventor, don Carlos Romo Cabezas.

Secretario, don Fernando Bautista García.

Vicesecretario, don Antonio Sánchez y Sánchez.

Tesorero, don Justo Sánchez Tabernero.



Vicetesorero, don Alvaro Vicente Díaz.

Consiliario, don Teodoro Andrés Marcos.

Vocales: don Quintín Calvo, don Eusebio Díaz y don Atanasio Fernández.

Consejo de Vigilancia: Presidente, don Mariano Arenillas Sainz; vocales, don Juan García Gómez y don Emilio García Sánchez.

La presidencia pide permiso a la Asamblea para que los dos millones de pesetas que la Federación ha usado de crédito con una entidad bancaria salmantina puedan ser ampliados a cinco millones, dada la importancia económica adquirida por la Federación y con el fin de que pueda acudir a comprar y vender los productos agrícolas de todos los asociados. La proposición fué aceptada, así como otra que formula el Consejo de Orden Interior.

Un asambleísta propone que don José María Lamamié de Clairac, sea nombrado Presidente honorario, y la Presidencia lo recoge en el sentido de que sea socio de honor.

(En este momento entra en el salón el ilustrísimo señor Obispo, doctor don Enrique Plá y Deniel, que es recibido por una salva de aplausos y ocupa la presidencia.)

D. Luis Bermúdez de Castro

Terminado el orden del día, se levanta a hablar el Presidente de la Federación Salmantina, don Luis Bermúdez de Castro.

Dedica, en primer lugar, un cariñoso saludo a las dos jerarquías que asisten al acto: al excelentísimo señor Obispo que dirige espiritualmente a toda la organización, ya que ésta es diocesana, y al señor Lamamié de Clairac, Presidente de la Confederación, que es la entidad central donde radican todas las Federaciones.

Se congratula de la unanimidad que ha reinado en la Asamblea y de la complacencia con que todos los delegados han oído la Memoria y balances, eje de toda la actuación de la Federación.

Con sentidas palabras, y al tratar de la cuestión social, habla a todos de que lleven a los pueblos la armonía y el orden, y traten a sus convecinos, ya sean iguales, ya sean subordinados, con la verdadera fraternidad, cual la que predicó Cristo, y coadyuven a que la verdadera justicia social sea implanta-

da, dando un trato de hermano a sus inferiores, para que reine la paz social.

Esboza lo que puede hacerse en el orden de la verdadera reforma agraria, y dice que la acción social católico-agraria colaborará con decisión y fe en lo que el nuevo Estado español decreta, que ha de ser lo justo y lo que a España conviene.

Y termina con sentidas palabras, dirigidas al excelentísimo señor Obispo, digno representante de la jerarquía eclesiástica, como hijos sumisos de la Iglesia. Fué muy aplaudido.

D. José María Lamamié de Clairac

Empieza dedicando un saludo cariñoso a todos los presentes, extensivo a los miles de asociados, y dice que además del afecto que siente a la Federación Salmantina, trae un saludo y la representación de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Recuerda que en el mes de enero habló en otra Asamblea en Santander, y cuanto en aquel acto anunció hoy puede confirmarlo. Dijo entonces, después de ratificar la adhesión prestada por la obra al Generalísimo, que el nuevo Estado no habría de destruir los valores positivos y verdaderos y que las obras de la sindicación católico-agraria seguramente no serían destruidas, porque eran realidades vivas del cuerpo social. Y ahora puede confirmarlo, porque así lo ha oído de labios autorizados.

Nuestras entidades, dice, siempre fueron apolíticas, pero se opusieron fuertemente al marxismo, que venía a destruir los principios básicos de nuestra doctrina social. Nuestras obras representan auténticamente el espíritu del Movimiento. Es el campo el que ha salvado a España, precisamente porque vosotros habeis sido la solera que ha conservado las esencias más puras del país. Por esto tenemos derecho a vivir y vivimos, y viviremos, claro está, que encuadrados en la Organización del Estado.

Nadie debe ver en nosotros ni émulos, ni competidores, porque precisamente al actuar no estorbamos ni impedimos lo que haya de ser objeto de la nueva organización sindical. Pretendemos ser, por el contrario, colaboradores de la gran obra patriótica a realizar.

Habla del Fuero del Trabajo, al que elogia y del que dice que en muchos de sus apartados ha tenido verdaderos aciertos de expre-

sión y recuerda que en dicho Fuero se instituyen los Sindicatos verticales, que han de encuadrar a todos los elementos por ramas de la producción. Pero allí mismo se establece que se constituirán por una Ley; es decir, que antes será preciso establecer cuántas y cuáles serán las ramas de producción y en qué condiciones serán aquéllos constituidos.

Esos Sindicatos verticales no existen todavía y cuando lleguen, naturalmente, que todos nosotros, como productores, en ellos formaremos. Si actualmente se da a algunas organizaciones el nombre de Sindicatos verticales, ello es con error explicable, pues aún no se han podido constituir por el Estado.

Las funciones de esos Sindicatos en el orden de la economía de los productos y de las cuestiones profesionales, no son siquiera rozadas por nosotros. Las nuestras son aquellas que nacen de la confianza mutua, y así como los acuerdos de los Sindicatos verticales han de ser obligatorios para todos, en cambio en estas funciones de tipo cooperativo y mutualista, que son las que nuestras Obras realizan (Cajas de Crédito, Compras y Ventas en común, Mutualidades, etc.), no hay otra solución que la iniciativa privada (que el Fuero del Trabajo reconoce), que tiene por base la confianza mutua, la cual no puede imponerse. Claro, que estas organizaciones tienen que ser vigiladas e inspeccionadas por la adecuada representación que el Estado establezca. Quizás para evitar confusiones debamos renunciar al nombre de "Sindicatos", sustituyéndolo por otro que exprese mejor la idea de la cooperación.

Prosigamos, pues, nuestra labor, marchando hacia adelante, ya que por otra parte el Consejo de la Confederación está en contacto con el ministerio para el encuadramiento dentro de la organización general.

Y llevemos siempre en nuestra Obra lo más característico de la misma: una intensa espiritualidad, base fundamental de la redención de los hombres y de los pueblos.

Y en la confianza de que laboremos patrióticamente, ayudando a la gran causa de regeneración patria, quedemos como siempre a las órdenes del Caudillo, para servicio de España.

Las palabras del señor Clairac, fueron premiadas con una cerrada ovación.

El excelentísimo señor Obispo

Al levantarse a hablar su ilustrísima, el doctor don Enrique Plá y Deniel, es aplaudido cariñosamente.

Expone el Prelado cómo la Confederación ha velado por los más puros principios morales y religiosos, y en su desarrollo económico se ve cómo vela porque a todos no les falte lo necesario para el vivir.

Dice cómo el campo ha salvado a España, lo que es verdad evidente, probándolo con el hecho de que donde ha imperado el campo, se encontró desde el primer momento al lado del Caudillo, y por el contrario, las ciudades envenenadas se encuentran al otro lado de España y el campo con los buenos españoles tendrán que ir a rescatarlas.

Hace resaltar cómo estas instituciones católicas han estado y estarán con el Nuevo Estado y con el Caudillo, y cómo la doctrina católica española está asombrando al mundo, como lo demuestra el hecho de que se reclame en el Congreso Eucarístico de Budapest la presencia del general Moscardó, héroe del Alcázar, lo que prueba que la Fe, enemiga del marxismo, es la que impera en la Nueva España.

Y termina felicitando a los hombres del campo salmantino y les anima a seguir en su patriótica labor. Los aplausos más sinceros coronaron el discurso de su ilustrísima.

Se propuso al final dirigir telegramas al Cardenal Primado y al Caudillo, terminándose el acto dentro del mayor entusiasmo.

Los telegramas

El dirigido a Su Excelencia el Generalísimo, dice así:

“Primera general Federación Católica-Agraria Salmantina celebrada después glorioso Movimiento Nacional tomó acuerdo unánime manifestar vuestro sumisión absoluta y adhesión incondicional Movimiento llevado a cabo por heroico Ejército español. ¡Viva España!—Presidente, Bermúdez de Castro”.

Y el dirigido al Cardenal Primado a Pamplona, dice así:

“Asamblea general Federación Católica-Agraria Salmantina celebrada renueva ante vuestra eminencia sumisión entera jerarquía eclesiástica y adhesión personal vuestra eminencia impetrando bendición.—Presidente, Bermúdez de Castro”.

AVISO

Son varios los agricultores evadidos de la zona roja, que acuden a la Federación pidiendo trabajo en nuestros campos.

Sus referencias son inmejorables y su documentación perfecta.

Si alguno de nuestros socios puede hacer esta obra de caridad y de patriotismo, avise a la Federación, que le pondrá al corriente.

Fiesta de San Isidro Labrador

La atención que hemos dedicado en los anteriores números a la celebración de nuestra Asamblea, nos ha restado espacio y tiempo para dar cuenta de los actos que se han celebrado por los Sindicatos agrícolas católicos en honor de su Patrono, San Isidro Labrador.

Aun cuando las circunstancias actuales han limitado los actos puramente a los religiosos, sabemos de alguno, y por qué no decirlo, el nuevo y ya fortísimo de Matilla de los Caños, que abrió una suscripción entre los socios, reunió una respetable cantidad, repartió pan entre los más modestos de la localidad y le sobró alguna cantidad que dió a los socios más necesitados, para que compartieran con sus familias un yantar más nutrido que el que le permitan sus medios de fortuna. Hermosa idea que merece publicarse, para que por todos sea elogiada.

TRIGOS

Cuando salga este número a la luz pública, habrá terminado la Federación de hacer sus compras por esta campaña.

Aquellos asociados que no hubieren liquidado sus trigos aún, pueden hacerlo cuando deseen, ateniéndose a lo que tantas veces hemos repetido, hoja declaratoria, va-

le de entrada en almacén y autorización del Presidente.

Es aún pronto para que recojamos las enseñanzas de la campaña que finaliza y que ya haremos en el momento oportuno: más sí se puede adelantar que son muchos los cientos de quintales recogidos y no pocos los cientos de miles de pesetas los que hemos abonado a los Sindicatos por la adquisición del trigo de los asociados.

¿Ventajas? No hemos nosotros de decirlo, ya que todos y cada uno de los que ha intervenido, las conocen prácticamente.

¿Proyectos? Muchos y que iremos esbozando en números sucesivos; mas como resumen haremos la siguiente afirmación: es nuestro propósito de que el Sindicato pueda ser mediador, mejor diríamos el representante de los asociados, con el fin de que todo lo que de carácter económico precise, vaya por su conducto.

Circular de la Delegación del Trabajo

Los señores Alcaldes han recibido una circular del Sr. Delegado del Trabajo, requiriendo unos datos de las Cooperativas que pudiera haber en sus respectivos términos municipales.

Estos señores, en la mayoría de los casos, han remitido esta circular a nuestros Sindicatos.

Como quiera que los Sindicatos están hechos y acogidos a la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 y no a la de Cooperativas de 1931, que se dice en citada circular, está claro que no les afecta a nuestros Sindicatos las órdenes que se dan en tan mentada circular.

Podemos advertir a los señores Alcaldes, que el Sr. Delegado del Trabajo nos ha autorizado para decirles, que en estos casos si no hay Cooperativas en sus términos municipales a quienes les afecte esta disposición, se limiten a comunicárselo así por oficio, a dicha autoridad.

PROBLEMAS DE CULTURA
Y EDUCACION

“Los delitos del Pensamiento y los falsos intelectuales”

Con el título que antecede publica nuestro amantísimo Prelado el doctor don Enrique Plá y Deniel, en el último número del “Boletín Oficial del Obispado”, una luminosa “Carta Pastoral”, dirigido al Clero y fieles de la Diócesis, cuya lectura recomendamos vivamente a los lectores de LA ESPIGA, porque en dicho documento episcopal nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, con visión exacta de la realidad, afronta una serie de problemas en que todo cultivador de los estudios debe parar mientes y atención intensa si no quiere desviarse del buen sentir, pensar y obrar cristiano, conforme a los dictados de una conciencia verdadera y en armonía con las sabias instituciones de la Iglesia.

Problemas de teología y de sana filosofía católica acomete el sabio Prelado con acierto insuperable y un reflejo de sublimes y luminosas enseñanzas es toda la circular, impregnada además de un cariño paternal intenso hacia sus hijos diocesanos, que siempre hemos de agradecer, poniendo en práctica con amor y reverencia filial lo que en ella nos aconseja y ordena.

Hijos sumisos de nuestro Padre amante, nunca erraremos en el camino de la virtud. Con el favor del Cielo, no ha de ser uno sólo el artículo que escribamos sobre tan importante Carta Pastoral, entresacando de ella temas que en nuestra ruda y sencilla explicación lleven al ánimo de nuestros lectores el sentir de la circular, que después se traduzca en frutos de bien obrar, según el espíritu que en ella se refleja con pinceladas de gigante.

Dice el Prelado que “Al finalizar la sangrienta y heroica tragedia nacional, se deben inquirir la raíz y las causas de los males pasados para su remedio”, y después de poner de manifiesto que esta lucha espantosa que todavía está ensangrentando los campos de España, no es una lucha civil, sino una guerra internacional en territorio nacional, afirma que el

comunismo rojo internacional, apoyado por otras sectas internacionales y los socialistas, comunistas y anarquistas españoles, los sin Dios y los sin Patria, son los que han incendiado, asesinado, saqueado y profanado en las zonas que ellos, los rojos, han dominado y dominan aún, y demuestra a continuación “cómo el comunismo es el hijo directo del liberalismo de la revolución francesa de 1879”, y “cómo la libertad absoluta del pensamiento, de la palabra, de la cátedra y de la Prensa, condenadas por Pío IX y León XIII, han conducido al comunismo y al anarquismo”. Palabras de la Autoridad que debemos siempre meditar y rumiar si queremos caminar con paso seguro y firme en todas estas cuestiones.

J.

Notas de la Inspección de los Sindicatos Agrícolas adheridos a la Federación Salmantina

Por medio de cartas que se han dirigido a los Presidentes de los Sindicatos, se han dado normas para los asociados, que éstos tendrán en cuenta al tomar una decisión sobre las sugerencias que reciban de sindicación.

En primer lugar sepan todos los asociados que al aceptar el reglamento porque se rigen los Sindicatos, comprometieron su crédito, ya que el artículo 3.º de la Caja Rural dice:

“Los socios numerarios y aspirantes que responden solidaria e ilimitadamente, no pudiendo formar parte de otra Sociedad que tenga la misma base de responsabilidad”.

Asimismo entre los reglamentos de los Sindicatos Agrícolas Católicos figura el de Compra-Venta, y por lo tanto todos los socios vienen obligados a hacer sus compras por mediación del Sindicato, a lo cual se han obligado también por acuerdos en Juntas generales.

Está claro, pues, que el asociado a nuestros Sindicatos no podrá comprometerse a pertenecer a ninguna otra Asociación, si tiene las mismas bases: responsabilidad económica entre los socios y adquisición de productos o primeras materias para los asociados.

(Menéndez Reigada)

Catecismo patriótico Español

V

EL ESPIRITU DEL PUEBLO ESPAÑOL

—Pues, ¿cuál es el espíritu del pueblo español?

—El espíritu del pueblo español está formado en los amplios moldes del catolicismo, con los ideales supremos de una catolicidad imperial, que es la que ha civilizado al mundo.

—¿De quién recibió su espíritu el pueblo español?

—El pueblo español recibió de Roma su espíritu sublimado y acendrado por el cristianismo, predicado a los españoles en los primeros tiempos por Santiago Apóstol.

—¿Juega el catolicismo un papel muy importante en la formación y desarrollo del pueblo español?

—El catolicismo juega un papel importantísimo en la formación y desarrollo del pueblo español, viniendo a ser como la fuerza engendradora de todas sus empresas, alma de su alma y espíritu de su espíritu.

—¿Cómo se formó, pues, el pueblo español?

—El pueblo español nació como persona moral en el tercer Concilio de Toledo, pues allí se fundió España en su unidad geográfica, política, moral y religiosa.

Franco al luchar contra las hordas internacionales, defiende vuestra Patria, vuestro Hogar, vuestra Iglesia y vuestra Libertad Individual.